



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACIÓN

INFORMES FINANCIEROS
2010



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

CONTENIDO:

	pág.
1. Balance General Comparativo 2009 – 2010	09
2. Notas al Balance General	12
3. Estado de Actividad Económica y Social Comparativo año 2009-2010	38
4. Notas al Estado de Actividad Económica y Social	42
5. Estado de Actividad Económica y Social de Programas 2010	44
6. Estado de Cambios en la Situación Financiera año 2010	61
7. Flujo de Efectivo 2010	63
8. Flujo de Caja	65
9. Información Presupuestal Año 2010	78

INTRODUCCIÓN

El siguiente documento contiene el informe financiero de la Facultad de Ciencias de la Administración por el año 2010. Este informe refleja la gestión que se realizó durante el año, siguiendo los lineamientos de la misión general de la Universidad y la Facultad y de sus cimientos fundamentales de investigación, docencia y extensión.

Las cifras presentadas corresponden a los recursos propios, expresados en miles de pesos, que se registran en la aplicación CGUNO, cuyo propósito es informar, controlar y evaluar la gestión de la Facultad.

Cabe aclarar, que la Universidad del Valle dentro de su estructura administrativa estableció la Sección de Contabilidad, la cual se encarga de presentar anualmente los informes Contable Financieros de la Universidad y reportar la información pertinente a los entes de control.

**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA ADMINISTRACIÓN**

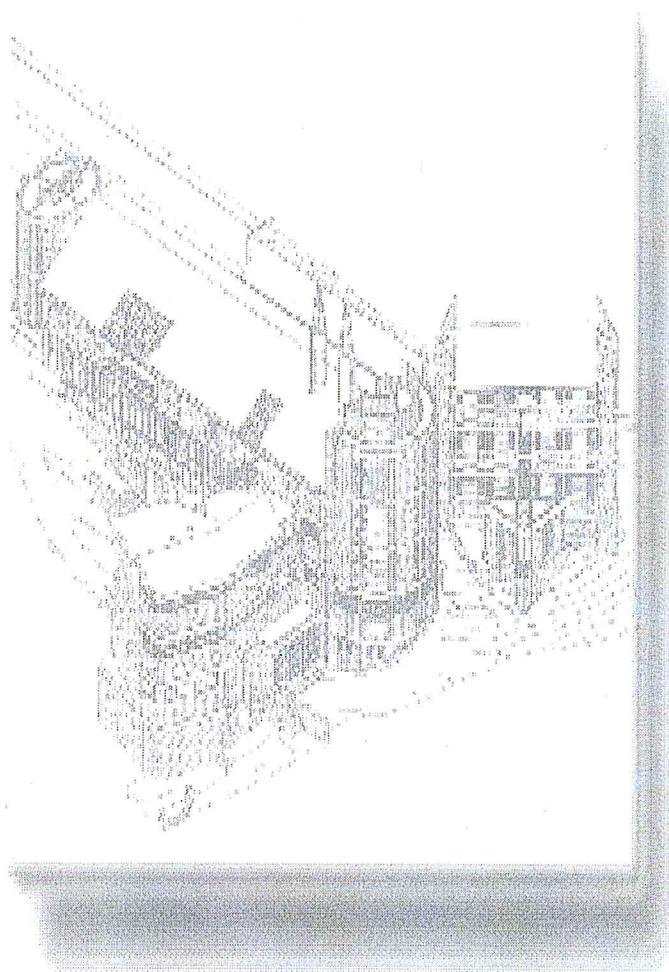
**COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA**

**DOCUMENTO AL
CONSEJO DE FACULTAD**

**HÉCTOR AUGUSTO RODRÍGUEZ
DECANO**

**CARLOS ALBERTO SOTO R.
COORDINADOR DE ÁREA
ADMINISTRATIVA**

**MARTHA LUCÍA MENDOZA O.
CONTADORA PÚBLICA**



**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACIÓN**

**NOTAS AL BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2010
(En miles de pesos)**

**Nota No 1: Entidad y Objeto
Social y Políticas Contables**

La Facultad de Ciencias de la Administración (FCA) de la Universidad del Valle, fue creada mediante el Acuerdo 010 de Junio 26 de 1984 del Consejo Superior, actualmente y conforme al Acuerdo 012 de Febrero 10 de 2003 emanado por el Consejo Superior, está conformada por los Departamentos de Administración y Organizaciones y Contabilidad y Finanzas.

La FCA es la Facultad con mayor presencia en las Sedes Regionales, con sus Programas Académicos de Administración de Empresas, Tecnología en Administración de Empresas, Comercio Exterior y Contaduría Pública. De nueve (9) sedes, se tiene programas en ocho (8), con una participación del 59% (total estudiantes de la Facultad 8506) estudiantes de las sedes regionales

4987), de ahí la importancia del apoyo en el Sistema de Regionalización.

La FCA siempre ha trabajado para lograr avances en el desarrollo de los conocimientos administrativos y contables y la extensión de su acción a otros campos como la Administración Pública, las Finanzas, La Calidad, el Marketing y la Administración Pública. Estos avances han sido orientados de modo tal que involucran actividades de docencia, investigación y extensión.

LA MISIÓN

La FCA tiene como misión esencial “Contribuir al desarrollo de las organizaciones y de la sociedad en general, en una perspectiva democrática y autónoma, mediante la formación integral de sus estudiantes, profesores y empleados, la creación, difusión y aplicación del conocimiento administrativo y contable con un espíritu pluralista, analítico y creativo”.

Principales Políticas y Prácticas Contables

Los Estados Financieros representan un instrumento para el control a la gestión que realiza la dirección de la FCA. Es un ejercicio contable y de control que se lleva acabo en la Facultad, independiente a la Contabilidad legalmente reconocida de la Universidad del Valle, la cual es responsabilidad de la División Financiera.

Para la preparación de los Estados Financieros de la FCA se ha tenido en cuenta políticas y prácticas contables de aceptación general, se han efectuado los registros contables siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo con el régimen de contabilidad pública establecido por la Contaduría General de la Nación.

La contabilidad presupuestal, financiera y publica.

La contabilidad presupuestal consiste básicamente, en explicitar los gastos, los ingresos (recursos) y las ejecuciones que espera realizar la FCA durante el año, lo que facilita la planeación y el control financiero, puesto que cuantifican por anticipado la situación económica mediante los flujos proyectados y el desarrollo de la ejecución. El manejo de la Ejecución Presupuestal se realiza de acuerdo al Estatuto Orgánico de Presupuesto de la Universidad del Valle, Acuerdo 010 de Noviembre 11 de 1997, el cual está en concordancia con el Estatuto Orgánico de Presupuesto para las Entidades Públicas. Este conjunto de normas, procedimientos y principios se ejecutan a través del Sistema Interfinanzas, el cual es una aplicación que la Universidad del Valle ha desarrollado con el fin de descentralizar, agilizar y mejorar el manejo presupuestal. A través de esta aplicación la FCA controla el presupuesto establecido para cada vigencia, permitiendo el trámite de

certificados de disponibilidad, registros presupuestales y el control de la ejecución de ingresos y gastos, movimientos que son aprobados y controlados por el ordenador del gasto de la Facultad y la Sección de presupuesto.

La contabilidad financiera es el sistema que se utiliza para proveer información sobre las transacciones llevadas a cabo por la facultad de manera estructurada, comprensible y útil, mediante la presentación oportuna y razonable de los estados financieros básicos, *La contabilidad pública* está constituida por un conjunto de principios y normas aplicables a aquellos entes enmarcados dentro del sector público que desarrollan su actividad en el entorno de la misma, como es el caso de la Facultad, por tal razón el análisis de las cifras se hace desde el punto de vista presupuestal como de la Tesorería y la Hacienda Pública.

Estados Financieros

Los Estados Financieros son elaborados conforme al Régimen de Contabilidad Pública, establecido por la Contaduría General de la Nación, para las entidades del Sector Público, el cual está unificado con el Plan de Cuentas y el Codificador Presupuestal que se maneja en la División Financiera de la Universidad. A través de la aplicación CGUNO se procesa en la FCA la información financiera, siendo una herramienta básica para la elaboración de los informes y control de la gestión.

Los informes presupuestales son suministrados por la aplicación Interfinanzas.

Es importante hacer la salvedad sobre la información del año 2006 y 2007, ya que ésta no fue aprobada por el Consejo de la Facultad.

Deudores

La FCA ha clasificado la cuenta deudores, de acuerdo a los servicios que presta: deudores servicios educativos y otros deudores. Los servicios educativos corresponde a las deudas por concepto de matrícula en los programas de postgrado de la Facultad. Estos valores son registrados bajo un sistema de caja, dado que su reconocimiento se realiza en el momento en que la Oficina de Matrícula Financiera reporta a la Facultad los cortes de matrícula. Dicho reporte relaciona los estudiantes que efectivamente han cancelado en Banco o Tesorería. Se ha optado por este sistema, dado los inconvenientes que surgieron por la causación de los servicios educativos, pues los estudiantes tienen beneficios de exenciones o plazos para cancelar. La aplicación extemporánea de estos beneficios impedía tener un control exacto de los deudores en la Facultad, teniendo en cuenta, que es la Oficina de Matrícula Financiera la que reporta la aplicación de

exenciones. En consecuencia al terminar el semestre se contaba con una cartera sobrevalorada que nunca se iba a recuperar. Por este motivo sólo se causan los deudores servicios educativos en el momento de su pago y se causan las facturas verificables que sean expedidas por estos conceptos.

Los Otros deudores corresponden a las deudas por servicios prestados por la Facultad como diplomados, convenios, prácticas, seminarios y venta de libros, los cuales están respaldados con sus respectivas facturas. Estos rubros se registran bajo el sistema de causación.

Las cuentas de deudores son objeto de depuración y cobro constante por parte de la FCA (anexo 1. ver en Nota 5). La División Financiera a través de la Sección de Pagaduría es la encargada de expedir las facturas de cobro por concepto de otros deudores, llevando su control y en última instancia es la responsable de aplicar la normatividad establecida en la Resolución de Rectoría No 346 de

Febrero 13 de 2008 “por la cual se emite el reglamento interno de recaudo de cartera”. De igual forma la Facultad apoya todos estos procesos.

Provisión para Deudores

El valor de la provisión deberá ser equivalente al riesgo probable o contingencia de pérdida para la Facultad que adoptó el método de la provisión individual, donde se realiza provisión del 33% a las deudas con un vencimiento mayor a 1 año.

Inventarios

Los inventarios de Publicaciones e Impresos, se contabilizan al costo y hasta el presente año son registrados bajo un sistema de inventario periódico (juego de inventarios). Por lo anterior se realizan ajustes a 31 de Diciembre, de acuerdo al inventario físico realizado. No obstante se espera para el 2009 poner a prueba un sistema de inventario permanente, que permita llevar el control en el punto de venta y en la bodega.

Propiedad Planta y Equipo y Depreciación

Las propiedades, planta y equipo y la depreciación se contabilizan al costo de los bienes.

El Gasto de la Depreciación se calcula de acuerdo al método de línea recta.

CLASE	VIDA ÚTIL
Construcciones y Adecuaciones	50 AÑOS
Equipos y Máquinas de Construcción	10 AÑOS
Equipos y Máquinas para Laboratorio	10 AÑOS
Muebles, Equipos Varios, Enseres	10 AÑOS
Equipos de Comunicación y Sonido	10 AÑOS
Equipo de Cómputo	5 AÑOS
Licencias de Software	2 AÑOS

Proveedores

El registro de los proveedores se realiza bajo el sistema de causación soportado en la factura o cuenta de cobro y corroborando que se hayan realizado los pasos presupuestales previos y se hayan cumplido con todos los requisitos legales.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las matrículas de postgrado son reconocidos teniendo en cuenta que el servicio será prestado durante todo el semestre. Por lo anterior, dicho valor es llevado a una cuenta de pasivos diferidos, el cual es amortizado mensualmente por el valor de los ingresos causados en dicho período. Estos ingresos son registrados de acuerdo a lo recaudado.

Los gastos se registran por el sistema de causación y se aplican directamente a cada una de las dependencias que los originan, de acuerdo a los centros de Información establecidos en la Facultad.

Dependencia	Actividad	C.Costo	Centro de Inform.
Decanato			
Vicedecanato			
Coordinación Académica	1	48011	469010
Enlace con la Comunidad	24	48011	464105
Fondo de Investigaciones de la Facultad (Dirección de Investigaciones y Postgrados y Grupos de Investigación)	15	48011	469015
Departamento de Administración y Organizaciones	1	48021	469012
Maestría en Administración	4	48021	7880
Maestría en Ciencias de la Organización	4	48021	7878
Maestría en Políticas Públicas	4	48021	7879
Especialización en Administración Pública	4	48021	5881
Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad	4	48021	5883
Especialización en Marketing Estratégico	4	48021	5884
Programa Académico de Administración de Empresas	3	48021	3846
Programa Académico de Comercio Exterior	3	48021	3857
Tecnología en Gestión Ejecutiva	3	48021	2832
Departamento de Contabilidad y Finanzas	1	48031	469012
Especialización en Finanzas	4	48031	5882
Programa Académico de Contaduría Pública	3	48031	3842

El centro de Información como la Decanatura, agrupa las siguientes dependencias: Vicedecanatura Académica, Secretaría académica, Coordinación Administrativa, acreditación, comité de

publicaciones, credenciales, salas de sistemas, por ser dependencias de carácter administrativo dependientes de la decanatura.

